

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11064 *Resolución de 28 de junio de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Biomedicina Molecular.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009)

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biomedicina Molecular, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 28 de junio de 2010.–El Rector, José María Sanz Martínez.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario
en Biomedicina Molecular**

Rama de conocimiento: Ciencias

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	12
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	30
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Módulo Obligatorio Común (*).	Metodología de la Investigación en Biociencias Moleculares.	6	Obligatoria.
Módulo Obligatorio de Máster.	Genómica, Proteómica y Modificación Genética.	6	Obligatoria.

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Módulo Básico Optativo.	Señalización Celular.	6	Optativa.
	Bioinformática Avanzada y Biología de Sistemas.	6	Optativa.
	Experimentación Animal y Bioética.	6	Optativa.
	Farmacología Molecular.	6	Optativa.
	Terapia Génica y Celular.	6	Optativa.
Módulo Optativo de Especialización.	Oncología Molecular.	6	Optativa.
	Enfermedades Inmunes e Inflamatorias.	6	Optativa.
	Enfermedades Neurológicas.	6	Optativa.
	Enfermedades Metabólicas de Base Genética.	6	Optativa.
	Enfermedades Endocrinas.	6	Optativa.
	Enfermedades Cardiovasculares.	6	Optativa.
Módulo de Iniciación a la Investigación en Biomedicina Molecular.	Trabajo Fin de Máster.	30	Trabajo Fin de Máster.

(*) Módulo común con el Máster Universitario en Biología Molecular y Celular y con el Máster Universitario en Biotecnología.